

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA DE RUMIÑAHUI

PLAN DE VIVIENDA "CIUDAD EL ROSARIO"



RUMIÑAHUI

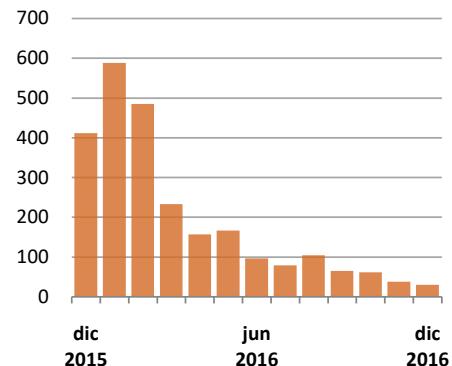
EMPRESA PÚBLICA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

En la ciudad de Sangolquí, mediante Ordenanza Municipal expedida el 30 de septiembre de 2015, se creó la Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui, que cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, administrativa, operativa y de gestión.

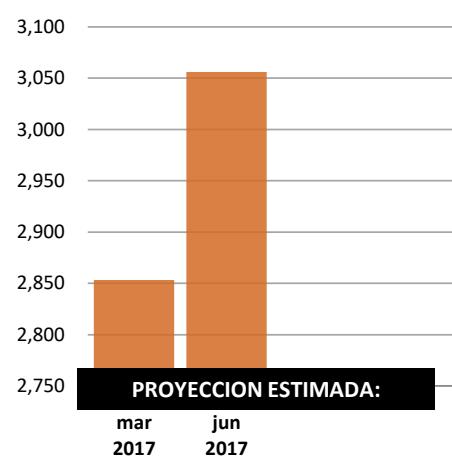
El objeto de la Empresa es la implementación de planes urbanísticos y proyectos de vivienda de interés social en el Cantón Rumiñahui, así como la aplicación de instrumentos de planificación urbanística y gestión de suelo.

Se disponen de los estudios definitivos para el desarrollo del proyecto de Vivienda de interés social y prioritario "Ciudad El Rosario", el mismo que se desarrollará en un terreno de aproximadamente 56 hectáreas, de las cuales, 33 hectáreas están destinadas para la construcción de 1,920 soluciones habitacionales que beneficiarán a alrededor de 9,000 personas. Este proyecto esta ubicado en el Barrio El Salgado.

Inscripciones: Número de inscripciones al Plan de Vivienda por mes.



Inscripciones: Proyección estimada de inscripciones 2017.



PARAMETROS DE EVALUACION

Desde diciembre de 2,015 hasta diciembre de 2,016 se han inscrito un total de 2,513 personas cuyos índices de género, ingresos en función del salario básico unificado del trabajador en general y número de cargas familiares son:

